

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ILLAPEL

REGION: DE COQUIMBO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
56.-
Fecha de Aprobación
25-Apr-2016
ROL S.I.I
415-467

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 249 de fecha 30-12-2015.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 232.- de fecha 04-09-2014
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CASAS con una superficie edificada total de 10.548.36 m2 y de DOS pisos de altura, destinado a VIVIENDA - SEDE SOCIAL ubicado en calle/avenida/camino LUIS AGUILERA BAEZ N° S/N Lote N° B2-A manzana _____ localidad o loteo ILLAPEL sector URBANO Zona ZE4 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes dispccsiones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	SERVIU REGION COQUIMBO	R.U.T.	61.816.000-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	ANGELO MONTAÑO ESPEJO	R.U.T.	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
HERMANN ROSENTHAL PIZARRO	15.017.621-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PORTENTO SPA	76.224.398-9	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PORTENTO SPA	76.224.398-9	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDAS	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	SOCIAL	SEDE SOCIAL	BASICO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	10.423.36	125.0	10.548.36
S. EDIFICADA TOTAL	10.423.36	125.0	10.548.36
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	63.944.29		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.2	-	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.6	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	375 hb/Ha	128.2 hab/Ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	1	-	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	Art 2.6.3.	-	ANTEJARDIN	R.3m Eq.5m	-
DISTANCIAMIENTOS	Art 2.6.3.	-			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda V vienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	192	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	-
OTROS (ESPECIFICAR):	1 SEDE SOCIAL		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO				\$	725.716.016.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	10.885.740.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-) \$	4.596.580.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1.5 % \$	6.289.160.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
TOTAL A PAGAR				\$	6.289.160.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	784.-	FECHA	25-Apr-2016	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

CANCELA EL PERMISO DE EDIFICACION EN CUOTAS.-
1/6 CIM 784 DE FECHA 25-04-2016 POR UN VALOR DE \$ 628.916.- SALDO CINCO CUOTAS IGUALES DE \$ 1.132.049 FECHA DE PAGO LOS DIAS 25 DE CADA MES.-



HECTOR REVIA MOLINA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR